



Universidad Autónoma de Yucatán Licenciatura en Ingeniería en Software

Interacción Humano-Computadora

"Definición de requisitos"

Semestre: 6

Grupo: A

Equipo: 4

Profesor: Edgar Antonio Cambranes Martínez

Alumno: José Alberto Murcia Cen

Fecha de entrega: 28 de febrero de 2025



1. Introducción

En este documento se define y detalla las necesidades del usuario y los requisitos definidos en base a dichas necesidades. Con el fin de evitar confusiones, se entiende por requerimientos como las necesidades y deseos del usuario, lo que se puede interpretar como lo que el sistema debe resolver o facilitar para el usuario; Por su parte, los requisitos se pueden entender como los requerimientos interpretados como funcionalidades, características y restricciones que debería tener el software.

El sistema a desarrollar es una plataforma de gestión de citas destinada a la administración de la clínica de la Facultad de Psicología.

2. Requerimientos del usuario

Los requerimientos del usuario, en este caso administración y coordinación de la clínica de la facultad de psicología, se centran en la gestión de citas. Los usuarios buscan que el sistema sea un traslado de los procesos de gestión de citas en una agenda física a un sistema digitalizado y semiautomatizado, integrando también el envió de notificaciones a pacientes en caso de improvistos mientras se consideran atributos deseados por los usuarios en el sistema.

- Programar citas, con la capacidad de asignar terapeutas y salas.
- Editar y eliminar citas programadas.
- Automatizar el envió notificaciones de confirmaciones y recordatorios.
- Generar reportes del paciente con la información almacenada.
- Gestionar tanto a pacientes como salas y terapeutas.
- Poder soportar incidentes (como apagones) sin perdidas de información.
- Que sea intuitivo y fácil de usar, especialmente por personas con poca experiencia en computadoras.
- Que garantice seguridad y confiabilidad de los datos.

3. Requisitos

3.1. Requisitos funcionales

Nomenclatura	Requisito
RF1. Gestión	El sistema deberá permitir la visualización, edición y
de Agenda	actualización en tiempo real de la agenda de citas, incluyendo:
	 Programación, reprogramación y cancelación de citas.
	 Asignación y redistribución de espacios de consulta.
	 Personalización de vista (por periodos de tiempo).



RF2. Gestión de Cambios Operativos	 Permitir que secretarias y becarias ejecuten cambios operativos en la agenda de forma rápida, segura e intuitiva. Habilitar a los coordinadores para la realización de ajustes drásticos (liberar espacios, modificar la duración o frecuencia de las sesiones) a través de una interfaz consolidada.
RF7. Soporte	Facilitar la coordinación entre coordinadores, secretarias,
para	becarias y supervisores a través de funcionalidades de mensajería
Comunicación	interna y alertas en la plataforma.
Interna	

3.2. Requisitos no funcionales

Nomenclatura	Requisito
RNF1. Usabilidad	La interfaz debe ser intuitiva, amigable y adaptable a diferentes niveles de competencia digital, minimizando la curva de aprendizaje del personal administrativo.
RNF2. Rendimiento y Respuesta	El sistema debe procesar actualizaciones y cambios en la agenda en tiempo real, garantizando respuestas rápidas y sin retrasos perceptibles durante el uso.
RNF6. Interoperabilidad	El sistema debe permitir una integración fluida con otros sistemas institucionales (por ejemplo, herramientas de análisis de datos y mensajería) para asegurar el intercambio de información de forma eficiente sin generar problemas o defectos en el mismo.
RNF7. Accesibilidad	La plataforma debe cumplir con estándares de accesibilidad para asegurar que todo el personal administrativo, independientemente de sus habilidades técnicas o experiencia previa, pueda utilizarla sin barreras.